

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

HABLA EL PRIMER COMISARIO DEL CASO, QUIEN BARAJÓ TESIS DE VIOLACIÓN

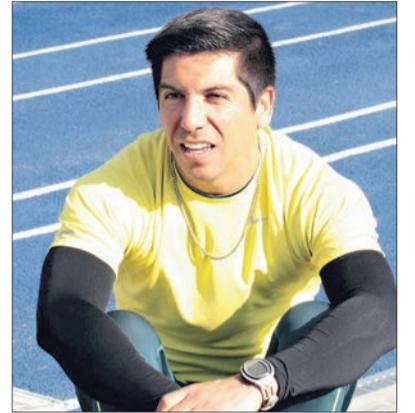
“Arenas llegó a decir que yo era el autor del crimen de Matute”

El detective Carlos Stuardo siguió por dos meses la hipótesis que afirmaba que “Coke” había sufrido un ataque sexual, pero el comisario enviado de Santiago lo sacó del caso.

CIUDAD PÁG. 6



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Daniel Pineda lideró exitosa semana del atletismo local

DEPORTES PÁG. 15

Comaco proyecta planta de astillado de US\$10 millones

Empresa regional es líder en Chile en exportación de astillas para la producción de celulosa.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9



40% de empresas cree que no podrá cumplir cuota de inclusión laboral

CIUDAD PÁG. 8

EDITORIAL: MEDIDAS EFECTIVAS PARA EL CONTROL DEL CONSUMO DE DROGAS

¡CONOCE LA NUEVA OFERTA DE SERVICIOS TI DE TELEFÓNICA DEL SUR!

- Servidores Virtuales
- Respaldo Corporativo
- Recuperación ante desastre (DRaaS)

Telefónica del Sur

Opinión

Verba volant scripta manent



Eduardo Torres @Lalo_torres

Estas inequidades en el acceso al transporte de las comunas periféricas a Concepción ponen en duda la denominación de área metropolitana del Gran Concepción o mejor dicho revelan el centralismo de la capital regional.



Cristián Ariel Vargas Ravelo Innecesario el soterramiento. Para empezar significaría estar varios meses sin servicio y dejarle a las micros Coronel Lota un monopolio del transporte y eso es peligroso.



"No tengo a los cinco sospechosos situados en la Cucaracha... Ese testimonio me falta y es, por ahora, un túnel sin salida". **Carola Rivas, magistrada del Caso Matute.**

ENFOQUE

Mancomunar, según la Real Academia Española, es unir personas, fuerzas o caudales para un fin. Es lo que nos hace falta en la Región, poder trabajar en lo que nos une.

Es lo que debe hacer una Estrategia Regional de Desarrollo (ERD), la que con un diagnóstico certero entre fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas nos permita planificar y ejecutar objetivos claros, difíciles pero alcanzables, con plazos definidos, con responsables y recursos adecuados.

Una ERD enfocada en temas como lo económico-productivo, infraestructura y logística, ciencia y tecnología, ambiente, lo urbano y lo rural, lo político y social y el ambiente para lograr una mejor calidad de vida y felicidad de cada ciudadano, que tanto el sector privado como el público sepan dónde y cómo aportar.

Además, la gestión debe considerar un seguimiento sistemático de cada una de las acciones y difusión de los resultados que se van logrando que es lo más importante.

Mancomunados para el crecimiento regional

JORGE PORTER TASCHKEWITZ
Ingeniero Comercial



Pongámonos un objetivo de hacer crecer el PIB regional en un 5% anual en los próximos 10 años.

Pongámonos un objetivo de hacer crecer el PIB regional en un 5% anual en los próximos 10 años, debemos atraer inversiones estableciendo incentivos y condiciones que nos ayuden a ello, también a mejorar la productividad, optimizar el uso de recursos públicos y apoyar el emprendimiento y la creatividad.

Hoy, el desempleo en la Región es de un 6,7%, y en invierno aumenta, el año 2017 desde Mayo a Agosto, la tasa de desocupación llegó a un 8,3%, mientras la tasa a nivel nacional era 1,5 puntos

porcentuales más baja.

Los ocupados en la Región en el último trimestre fueron 938.260 personas, siendo los 5 sectores con mayor ocupación los siguientes: Comercio con un 18,2%, Industrias manufactureras un 14%, Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca un 13,2%, Enseñanza un 9% y Construcción un 8,2%.

La relación Inactivos/ Ocupados a nivel nacional es 71 inactivos por cada 100 ocupados, en Santiago es 66 por cada 100 y en nuestra región la relación es de 88 por cada 100.

Insisto en que se debe revisar y cambiar la definición de Ocupados que utiliza el INE, que hoy es; "Todas las personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia, dedicaron al menos UNA HORA a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficios".

Otros objetivos debieran ser alcanzar el pleno empleo y en cuanto a la inversión proponer aumentarla en un 10% anual, incluida la inversión extranjera.

CARTAS

Caso Matute (1)

Señor Director:

Después de 19 años, parece que por fin una magistrada, en este caso la ministra Carola Rivas, está llegando a la verdad. Además de los macabros detalles que hemos ido conociendo a través de la prensa, me ha llamado poderosamente la atención el daño provocado por detectives que trataron de imponer a toda costa su tesis, usándolas con fórceps para llenar los vacíos de la investigación. Tesis muy interesantes todas, muy policíacas, que habrían enorgullecido a Agatha Christie por su imaginación y vuelcos inesperados, pero que no se basaban en ninguna evidencia concreta. Pienso, por ejemplo, en el infierno que vivieron los 7 jóvenes procesados por obstrucción a la justicia y sus familias, o el drama del difunto Bruno Betanzo, estigmatizado por tantos ignorantes y morbosos.

Me parece que el comisario Arenas actuó con una brutal y casi culposa negligencia, y no me extrañaría que cayeran acciones civiles o penales en contra suya. Pienso que al margen de las acciones legales que se presenten, correspondería que la PDI revisara su historial de "casos exitosos", no sea cosa de que otros inocentes hayan terminado injustamente condenados por la justicia o al menos sometidos al escarnio público. Y también pienso que el comisario debería pedir disculpas públicas por todas las vidas que él dañó, por ambición, vanidad o mera torpeza.

Sandra Villavicencio

Caso Matute (2)

Señor Director:

La ministro que investiga el

Ley de cuotas: negocio para empresas captadoras de personal *Otra mirada*

He sido la primera en aplaudir el movimiento que ha generado la Ley de Cuotas para personas con discapacidad. Acceso al mundo laboral, inclusión, abrimos a nuevos desafíos.

Lamentablemente, también hemos visto malas prácticas que no miden consecuencias, y que a ojos de Fundación TACAL pueden ser nefastos para los objetivos que persigue la legislación. Me refiero al rol que han asumido empresas de captación de personal, que solo buscan la retribución monetaria, sin importar el éxito del proceso de inclusión, y algunas Oficinas Municipales de Intermediación Laboral, que buscan dar soluciones rápidas a las solicitudes de las empresas.

Hace unos días uno de los jóvenes que se estaba capacitando, nos informó que había sido contactado por una empresa captadora de personal para trabajar en bodega de una empresa del retail. Tras la entrevista le señalaron que iniciaría sus labores en una semana.

De acuerdo a la evaluación y a la capacitación que comenzaba con nosotros, sabíamos que no estaba preparado, había que potenciar sus habilidades blandas. Primero, no tenía experiencia laboral y, segundo, tenía que aprender a manejar la tolerancia a la frustración y a interactuar con jefaturas o compañeros.

Lo que más llamó la atención fue que se le contrató para trabajo en bodega. El

acusar cansancio frente al esfuerzo físico importante, NO TIENE competencias para ese cargo.

Ustedes me dirán, pero ¿tener una oferta de trabajo y no aceptarla...?

Sí. Debemos ser responsables e incluir a las personas en cargos donde tengan competencias. Si no, aumentaremos los prejuicios. Los compañeros de trabajo y sus jefaturas sin duda concluirán que no es bueno incluir personas con discapacidad al empleo regular porque son malos trabajadores.

Pero, lo peor de todo es el fracaso de la persona con discapacidad. Superarlo es más difícil y deberá recorrer un camino muy largo para cambiar su propia percepción.

¿Estos efectos le importan a la empresa que selecciona personal y que cobra una suma de dinero por ello? NO, claramente no.

Desde TACAL llamamos a reflexionar ¿Es el ingreso económico más importante que la dignidad de las personas? ¿Es importante solo cumplir con la Ley de Cuotas? Hagamos bien nuestra pega, desde el rol que nos compete a cada uno. Fiscalicemos que existan las competencias para el cargo que se requiere. Podemos ser equipo y lograr que la inclusión laboral sea un éxito. Eso es tarea de todos.

Andrea Zondek
Presidenta Fundación TACAL



Caso Matute habla de una tercera tesis y que para ella es la verdad irrefutable. Asimismo, acusa a las policías de un mal trabajo, pero se olvida que al principio del caso hubo una jueza y jueces a cargo de dicha investigación y que no todos eran abiertos en las indagaciones que dirigían, y se sabe que una jueza no permitía realizar ninguna diligencia sin que ella la autorizara. Es decir, la ministro debió haber sido transparente y, a la vez, transversal. Haber hablado de inope-

rancia del Poder Judicial y del que es parte ella.

Sabido es que las policías, especialmente la PDI, es altamente efectiva cuando cuentan con la confianza de jueces o de ministros, y ello el país lo sabe, por lo mismo y gracias al profesionalismo de Detectives y al trabajo de excelentes ministros de casos especiales se ha develado situaciones que en otros países son impensadas, por lo mismo cuando jueces o Ministros no son de excelencia y no entregan

confianza a los investigadores, difícil es que se llegue a resultados.

Hay una tercera hipótesis, puede que sea tercera, pero aún no invalida las dos anteriores, así que esperamos se siga trabajando y se llegue a la tan esperada verdad.

Alberto Contreras Silva

Ministerio de la Ciencia

Señor Director:

En el editorial publicado el 27

del presente, se plantea que debe aprovecharse la diferencia que existió entre el Senado y la Cámara de Diputados sobre dos artículos asociados a la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, para profundizar en materias -que a juicio de este medio- no están abordadas apropiadamente en el proyecto de ley.

Al respecto, quiero señalar categóricamente que una decisión de esa naturaleza sería perjudicial para el país y su comunidad científica, toda vez que se postergaría una vez más la concreción de la nueva institucionalidad, tan necesaria y urgente para nuestro desarrollo hacia una sociedad del conocimiento.

No existe en ninguna parte del mundo un modelo único ni perfecto de institucionalidad en ciencia, tecnología e innovación, por lo tanto, debemos respaldar lo que hemos logrado gracias a un amplio consenso de la mayoría de los sectores políticos, además de los numerosos actores que participaron en el debate parlamentario.

Por lo mismo, más que entrar en nuevos debates, esperamos que el Congreso constituya a la brevedad la Comisión Mixta para tener en el más breve plazo un ministerio.

Luego, si es necesario modificar o mejorar algún aspecto, éste tendrá que realizarse, pero ya sobre una base concreta. No podemos seguir esperando.

Oswaldo Ulloa
Profesor Titular
Departamento de Oceanografía
Director Instituto Milenio de Oceanografía UdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Medidas efectivas para el control del consumo de drogas

Las cifras indican que, en promedio, los niños chilenos comienzan a beber alcohol a los 13,5 años, los datos relacionados con el consumo de drogas por los jóvenes son igualmente lamentables; la edad promedio de los escolares que se inician en el consumo de marihuana es de 14,5 años. Según la información del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), uno de cada tres estudiantes de 8° básico a 4° medio bebió alcohol al menos una vez en el último mes. De ese total, dos de tres reconocen haber consumido cinco o más tragos en una misma ocasión.

El año pasado, en una reunión con directivos de colegios privados, subvencionados y municipales, este medio puso sobre la mesa el tema de consumo de marihuana y alcohol en nuestra realidad regional, ellos relataron que, en edades tempranas, a partir del 5° y 6° básico, es un problema real y frecuente en todos los establecimientos, con la intranquilizadora circunstancia que en algunas oportunidades los padres no ven razones para preocuparse y manifiestan indiferencia sobre el particular, incluso cuando se les informa que sus hijos han llegado bajo los efectos de la droga a las primeras horas de clase. Adicionalmente, los directores informan de la existencia de lugares de distribución y comercialización cercanos al colegio, mientras los consumidores ven en esta práctica una oportunidad de amistad, de identificación grupal o como vía de escape.

Hace dos años, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, en un estudio sobre el particular en la población escolar, informó sobre el consumo de marihuana durante el año pasado, en especial por los alumnos de octa-



Según datos de Senda, los niños chilenos comienzan a beber alcohol a los 13,5 años, las cifras relacionadas con el consumo de drogas por los jóvenes son igualmente lamentables; la edad promedio de los escolares que se inician en el consumo de marihuana es de 14,5 años.

vo básico, el cual mostró un alza de 3,2% respecto a un par de años previos. En tanto la cifra más alta de consumidores se registró en los alumnos de tercero y cuarto medio con un 45%.

Ante una realidad como la descrita, que no muestra tendencias a disminuir, es muy oportuno evaluar el resultado de innumerables campañas para cambiar este estado de cosas, que por su frecuencia podría llegar a ser confundida con las conductas exploratorias propias de la infancia y la adolescencia, tratando deliberadamente de ignorar una situación que cada padre, en su fuero interno, ve con alta preocupación.

Sucintamente, la gran mayoría de las intervenciones simplemente no funcionan, posiblemente porque cuando el Estado y los colegios centran el tema del consumo de sustancias lo describen como un problema de los jóvenes, sin reconocer que el consumo es un tema presente en la sociedad a nivel transversal, en donde los adultos también son consumidores, por lo tanto, lo más probable que los adolescentes rechacen el mensaje de prevención que se les quiere instaurar.

Se requiere un cambio de enfoque como el que se ha estado probando con éxito, en el esquema de Comunidades que se Cuidan, un modelo creado por la Universidad de Washington que ha mostrado disminuir en 32% la propensión de los jóvenes a consumir drogas, para lo cual se requiere el compromiso de muchos sectores involucrados del entorno de los jóvenes, con una base común de activa comunicación más el apoyo familiar en conjunto con asesoría profesional. Como todo problema complejo, no hay salida fácil, pero como todo problema grave, no puede dejar de ser enfrentado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CIENCIA



EN EL TINTERO

Los favorecidos de la fortuna

Como es de público conocimiento, sobre todo en este país con linda vista al mar, la manera de hablar, es un indicador de las características culturales y socioeconómicas del que habla, a veces basta con una sola vocal más dispuesta o el manejo extraño de una consonante. Categorizar mediante el lenguaje, es un cuento muy antiguo, tanto que los griegos llamaban "bárbaros" a los que no hablaban griego, sino que emitían otros ruidos, que ellos percibían como bar-bar-bar.

La otra manera de lucirse, es pasarse de culto y andar por el mundo a lo que es frase hecha, en cualquier idioma y atizándoles a sus desprotegidos interlocutores tremendas locuciones en latín, no todas las veces correctas, o en latín macarrónico.

Una de las más abusadas por los más impacientes es *Audentes fortuna iuvat*, que entienden como "La fortuna sonríe a los audaces". Sin embargo, lo que quería decir Virgilio,

el autor de la frase, es "A los que se atreven sonríe la fortuna". No es lo mismo, "audentis" hace referencia a quienes se atreven a afrontar algo en su campo de acción, mientras que "audaces" se refiere a quienes osan, más allá de su control sobre la situación. Atreverse requiere ciertos requisitos y competencias, una apuesta basada en opciones razonables dadas las circunstancias, arrojarse a una piscina con agua. Ser audaz es una apuesta al destino, al azar, a la suerte, piscina que puede o no tener agua.

Como es lógico, el premio suele ser mayor, dado el riesgo, de varios miles de actores una estrella. Por cada emprendedor que triunfa hay 20 que se quedaron en la ruina.

Dejando al buen Virgilio en paz, la fortuna favorece a los que se atreven con algunos atributos en las manos, con buenas ideas en la cabeza y sin asco a la hora de trabajar en serio

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Mariano Campos Ramírez
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política

“(Los abogados) tienen que colaborarnos para buscar las disposiciones se ajusten a lo que se exige”.
Jorge Ulloa, intendente.

“Dirigentes y parlamentarios de Chile Vamos no hemos estado a la altura”.
Sergio Bobadilla, diputado UDI del Distrito 20.

“Hay requisitos poco razonables, como los 5 años de experiencia en el Injuv”.
Jacqueline van Rysselberghe, senadora de la UDI.



Ángel Rogel Á. / Javier Cisterna F.
contacto@diarioconcepcion.cl

“Sin duda ha habido alguna desprolijidad, pero esto felizmente se ha detectado a tiempo”.

La frase es del joven seremi de Bienes Nacionales, James Argo (UDI), y la pronunció en la mañana de ayer al ser consultado por el fallido nombramiento de tres representantes del gabinete regional. Como se recordará, quienes hace poco más de una semana habían sido nombrados seremis de Hacienda, Desarrollo Social y Energía, debieron dar un paso al costado, pues en cada una de esas carteras existían requisitos que no habían sido considerados y con los cuales los designados no cumplían.

La declaración de Argo, reconociendo “desprolijidad” en las designaciones, puede parecer osada en un seremi que está recién asumiendo. No obstante, es concordante con el “mea culpa” que un día antes protagonizó el intendente, Jorge Ulloa.

“Quiero presentar mis excusas públicas, básicamente, por estos errores que hemos cometido por los nombramientos de los secreta-

SIGUEN REACCIONES POR “CAÍDA” DE SEREMIS DESIGNADOS

Del mea culpa de Ulloa a la responsabilidad de todos y “los abogados”

Tras fallidas designaciones de autoridades, representantes oficialistas tuvieron distintas opiniones sobre lo ocurrido. Todos trataron, no obstante, de dar vuelta la página.

rios regionales ministeriales”, dijo la máxima autoridad regional, el miércoles en la tarde.

Argo, por cierto, fue consultado por el tema considerando que su nombre era uno de los que se men-

cionaba como “candidato” a seguir los pasos de Gillians González, Álvaro Pillado y Walter Rodríguez. El tema, sin embargo, fue descartado no sólo por él sino por el intendente Ulloa, y la senadora de la UDI,

Jacqueline van Rysselberghe.

Pero al concluir el foro “Agenda 2018” organizado por Irade, en el centro de eventos SurActivo, fueron varios los personeros políticos que se refirieron a la polémica y, entre

los más duros, estuvo el diputado del Distrito 20, Sergio Bobadilla.

El parlamentario gremialista, si bien valoró el mea culpa de Ulloa, dijo que “muchos o todos, los dirigentes y parlamentarios de Chile Vamos no hemos estado a la altura de lo que debe ser la instalación del Gobierno, creo que algunos han puesto mayores exigencias y dificultades en la designación de los distintos cargos y eso ha traído problemas como los que estamos viendo”.

El diputado agregó que “aquí todos tienen una cuota de responsabilidad y el hecho de presionar para que asuman determinadas personas, es algo en lo que hemos y han incurrido muchas personas, y eso es lo que tenemos que erradicar en este tiempo”.

Y no solo eso. Bobadilla dijo que “no soy partidario de que asuman responsabilidades de Gobierno personas que no tienen ninguna vinculación previa con nuestro sector, que no han estado dando la cara en los periodos de campaña y que no tengan las competencias. Y se han dado casos”.

Más cauto

Ayer, sin embargo, Ulloa fue más cauto. Junto con reiterar su mea culpa, dijo que hubo un error en “los abogados” de las distintas reparticiones al momento de realizar la interpretación de los requisitos que se requieren para ser seremi. “Son ellos los que tienen que colaborarnos para buscar las disposiciones se ajusten a lo que se exige”, sostuvo el intendente.

La senadora y presidenta nacional de la UDI, Jacqueline van Rysselberghe, evitó sindicarse a alguien.

De hecho, dijo que las designaciones habían sido las mejores, y que los requisitos presentes en los Decretos de Fuerza de Ley de cada ministerio, “generados en el Gobierno anterior”, en algunos casos son poco razonables. Ejemplificó con el caso del Injuv, donde se exige una experiencia profesional de cinco años.

Cabe precisar, que los nombres de los futuros seremis se conocerían la próxima semana.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

27

funcionarios

a honorarios y 6 a contrata fueron desvinculados ayer del Gobierno Regional, tras un análisis de los jefes de división.

Ministro Alfredo Moreno

Defendió la designación de Álvaro Pillado, y justificó el error como un error de interpretación de la normativa.

Política

FRASE



“He querido estar en esta primera visita como ministro en la Región del Bío Bío. Conocer la realidad y ponernos a trabajar”.

Alfredo Moreno, ministro de Desarrollo Social.

Javier Cisterna Figueroa
javier.cisterna@diarioconcepcion.cl

Propuestas de acercamiento y marcadas diferencias evidenciaron el oficialismo y la oposición el jueves en el foro “Agenda 2018”, el primero del año que organiza en la zona la corporación Irade.

Eduardo Abuauad, presidente del organismo empresarial, fue el encargado de abrir la jornada, que contó con la participación del intendente Jorge Ulloa, los senadores Jacqueline van Rysselberghe y Felipe Harboe, la ex candidata presidencial del Frente Amplio Beatriz Sánchez y el ministro de Desarrollo Social Alfredo Moreno.

En su intervención, Abuauad manifestó el deseo del sector de avanzar en la concreción de una más profunda colaboración público-privada. Mismo énfasis que puso Ulloa a la hora de dirigirse al público presente en SurActivo.

Más tarde, los tres panelistas del segmento “Agenda Política” recogieron el llamado al acercamiento, aunque despuntando las prioridades de cada bloque.

La senadora del Bío Bío y presidenta de la UDI, Jacqueline van Rysselberghe, fue la más dura en su diagnóstico, al afirmar que la administración Piñera recibió “un país en crisis económica, con una inversión que caía -en el Gobierno pasado- como piedra, con bajo crecimiento, con un gasto público altísimo y una crisis de empleo”.

En ese marco, la legisladora tomó como ejemplo las demandas por mejores pensiones, al asegurar que persiste una aspiración transversal que se ve entorpecida a la hora de consensuar formas. “Si uno logra ponerse de acuerdo con personas de la Nueva Mayoría en que la mínima pensión que debiera tener una familia es ‘tanto’...



“AGENDA 2018” REUNIÓ A OFICIALISMO, NUEVA MAYORÍA Y F. AMPLIO

Bloques plantean prioridades políticas para alcanzar acuerdos

Primer foro en el año de Irade contó con presencia de ministro Alfredo Moreno. Senadores Harboe y Van Rysselberghe, más Beatriz Sánchez, protagonizaron debate.

cómo no vamos a ser capaces. Cuando se dice no más AFP, nosotros decimos que no, y no vamos a estar de acuerdo”.

En tanto, la otrora abanderada del Frente Amplio y hoy principal figura del conglomerado, Beatriz Sánchez, recalcó que se atraviesa

un período en que “el modelo se agotó en sus resultados. Y para cambiar esos resultados, incluido el crecimiento del país, tenemos que cambiar la receta. Con pequeños cambios, es difícil que las cosas vayan cambiando”.

En materia de pisos para generar

aproximaciones, la periodista sostuvo que sus propuestas pasan por crear “un nuevo pacto social, con democracia plena y seguridad en la vida diaria”.

“Hubo un pacto cuando salimos de la Dictadura y creemos que ahora hay que dar otro salto, un

nuevo pacto, y lo primero es una nueva constitución a través de una asamblea constituyente”, añadió Sánchez, deslizándose cuestionamientos al obrar del Tribunal Constitucional.

Finalmente, el senador del PPD Felipe Harboe, parafraseando al ex Presidente Ricardo Lagos, planteó: “Acuerdos, aquí y ahora”.

“Ningún problema, pero, ¿cuál es el contenido? Porque me siento con el ministro Alfredo Moreno y vamos a estar de acuerdo en reducir la pobreza, crecer y disminuir la inseguridad. La diferencia la tenemos en el cómo. Porque si me dicen que en los acuerdos vamos a tener una reforma que va a bajar impuestos a grandes empresas pero no a pequeñas, cuidado. Retroceder en libertades, no. Retroceder en derechos sociales, no”.

Tras ello, Harboe dijo estar “plenamente disponible para fijar desafíos como Región”, e invitó a realizar un gran acuerdo público privado para identificar “quince grandes problemas” que afectan a ambos sectores.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



GRATUIDAD extendida a nuevas instituciones es cuestionada.

Rectores rechazan fallo del TC por lucro

Preocupación manifestaron los distintos gremios universitarios producto del fallo del Tribunal Constitucional (TC), que da pie atrás a la prohibición de lucro por parte de sostenedores de entidades de educación superior.

“El que las universidades deban ser instituciones sin fines de lucro es un consenso político y social de nuestro país”, indicó en una declaración la red G9, que agrupa a casas de estudio públicas no estatales.

“Modificar este principio puede afectar seriamente la estabilidad del sistema y generar incertidum-

Fuera prohibición de controladores

El TC declaró al margen de la ley la prohibición de que sostenedores de Ues. manifiesten fines de lucro.

bre en la comunidad en general. Establecer, además, la posibilidad expresa de control de universidades por parte de empresas o instituciones con fines de lucro, afecta la tra-

dición de nuestro país en esta materia y abre un espacio que se consideraba superado”, agregó.

Por su parte, las universidades estatales, a través del Cuech, lamentaron el hecho de que “el Estado deberá entregar recursos públicos a instituciones y personas jurídicas privadas con fines de lucro, algunas de las cuales incluso cotizan en la bolsa de valores”.

“Manifestamos nuestra desaprobación por la inconsistencia e ineficacia en que se dejaría a una ley democráticamente aprobada”, cierra el organismo.

Ciudad



Encuentran automóvil usado en robo a servicentro

Durante la mañana de este jueves fue hallado a un costado de la avenida Alonso de Ribera, Concepción, un automóvil abandonado el cual había sido utilizado para concretar un robo.

El asalto señalado fue concretado en un ser-

vicentro ubicado en el sector Cosmito, entre Concepción y Penco, informó Radio Bío Bío.

Los delincuentes sustrajeron la caja registradora de la estación de servicio y cerca de 200 cajetillas de cigarrillos, siendo estos últimos productos encontrados al interior del vehículo.

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

CARLOS STUARDO, SUBPREFECTO (R) Y PRIMER INVESTIGADOR DEL CASO

“Arenas llegó a decir que yo era el autor del crimen de Matute”

El detective siguió por dos meses la hipótesis que afirmaba que “Coke” había sufrido un ataque sexual, pero el comisario enviado de Santiago lo sacó del caso.

En 1999, el entonces comisario Carlos Stuardo integraba la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de Concepción, cuando fue asignado a la desaparición de Jorge Matute Johns de la discoteca La Cucaracha.

“Al principio se sospechó de peleas porque ahí había peleas todos los días, pero lo descartamos porque no era Matute el involucrado en ellas. Luego se supo que ese día había una fiesta techno en la disco y se sabe que había muchos homosexuales, entonces infiltré colegas en el ambiente homosexual y así supimos que esa noche asistió gente de Chillán y Los Ángeles al local”.

Al descartar rápidamente la tesis de la golpiza, Stuardo se quedó con la línea investigativa que siguió por cuatro años la ministra Carola Rivas. Esto, porque dio con el relato de un testigo que pidió reserva de su identidad y que le reveló que a las discotecas alejadas de la ciudad asistían hombres homosexuales, mayores y con recursos económicos, que llevaban una doble vida, y que para obtener sexo emborrachaban o introducían drogas en los tragos de los jóvenes para luego llevarse los en sus vehículos y abusar sexualmente de ellos.

“Ésa fue mi línea investigativa desde un principio. Uno, como policía estudió para esto, siempre mis sospechas, muy bien dirigidas, fueron a eso. En la discoteca se comentaba que esas personas eran de un estatus social alto, y que les gustaban los jóvenes, y yo creo que sólo seguí mi olfato policial. Allí pasaba de todo, había drogas y alcohol. Yo debo haber entrevistado a unas 60 personas, y que nadie se hubiera imaginado que eran de tendencia homosexual”.

Peró sus pesquisas finalizaron de forma abrupta con la llegada del comisario Héctor Arenas a Concepción, jefe de la Brigada de Ubicación de Personas y uno de los investigadores estrella de la era de Nelson Mery, enviado a la zona con plenos poderes para aclarar la desaparición del universitario. Esto, porque en esos días en Bío Bío rondaba el rumor de que había policías involucrados en lo ocurrido a Jorge Matute.

Al sospechar que Matute había sido víctima de un ataque sexual, Stuardo le sugiere a Arenas que empadronen los moteles de la zona, lo que realizó.

Sin embargo, unos días después lo llamaron a la jefatura en la PDI. No era su jefe quien lo requería, sino Héctor Arenas.

“Resulta que yo había ido por esos días con mi pareja a un motel, y justo Arenas registró mi patente, entonces a él le dio con que yo era el policía involucrado en la muerte de Matute, cuando era tan absurdo: si yo hubiese estado involucrado en algo, tendría que haber sido muy poco inteligente de haberle dado a Arenas la idea de empadronar los moteles”, reflexiona hoy el subprefecto (r) Stuardo.

Retenido en el cuartel, mandó a llamar a su compañera de ese entonces para que declarara, “y ella quedó asombrada cuando a ella le preguntaron sobre si yo había atropado-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

FRASE

“Infiltré colegas en el ambiente homosexual y así supimos que esa noche asistió gente de Chillán y Los Ángeles al local”.

“En la discoteca se comentaba que esas personas eran de un estatus social alto, y que les gustaban los jóvenes”.

“Arenas fue considerado mucho tiempo como el mejor policía, y yo no me explico por qué”.

llado a alguien, cosas así. Me tuvieron horas retenido, fui muy maltratado, y ahí yo me decepcioné de todo, porque me sacaron del caso y se me hizo mucho daño, pero ahora se sabe que si hubieran seguido mi hipótesis habrían descubierto la verdad”.

La vida sigue

Tras lo ocurrido, Stuardo fue asignado a investigar el crimen de Katherine Castro Oyarce, una mujer que apareció enterrada en Hualqui, tras haber estado 65 días desaparecida, y que fue asesinada por un conocido, caso que tenía conmoción a la zona, al suponer que se estaba frente a una situación similar a la ocurrida con el universitario.

“Me designaron ese caso porque en la Bicrim me tenían mucha confianza. Yo de inmediato supe quién había sido el autor, costó un par de meses sacar ese caso, pero lo saqué”.

Hace 8 años, Stuardo dejó la PDI con el grado de subprefecto, y hoy reflexiona sobre lo ocurrido con Arenas.

“No sé aún el porqué me trato de culpar a mí, la verdad es que él tiene un método muy especial de trabajar. Hay que recordar que a los siete jóvenes procesados los detuvieron para Año Nuevo, y fueron muy maltratados. ¿Qué hubiese pasado si alguno de ellos se hubiese suicidado en la cárcel por la presión? La opinión pública habría dicho que era el autor. Arenas fue considerado mucho tiempo como el mejor policía, y yo no me explico por qué”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Fiscalizaciones preventivas se realizan en Terminal Collao

Con el propósito de evitar los 124 accidentes y cinco fallecidos en Semana Santa el año 2017, se realizó un amplio operativo de fiscalización a buses rurales, interurbanos y otros en la Región del Bío Bío.

El proceso se llevó a cabo en el Terminal de Buses Collao, lugar en el que el seremi de Transportes, Jaime Aravena verificó en terreno las condiciones técnicas y administrativas de las máquinas, además de entregar información de seguridad vial a los pasajeros.

En la oportunidad, el secretario ministerial informó que se espera realizar más de mil controles. Estos comenzaron el lunes 26 de marzo y se extenderán hasta la madrugada del lunes 2 de abril. "Al mediodía del viernes ya llevamos mil cien controles con una tasa de rechazo del 14%, por tanto, esperamos sobrepasar ampliamente el número de controles programados", puntualizó la autoridad.

Cabe destacar, que el 2017 se hicieron

793 controles a buses urbanos y rurales y se cursaron 103 infracciones, lo que representa una tasa de rechazo del 12,9%. Dentro de las principales infracciones se encuentran: condiciones técnicas deficientes, no portar certificado, no cumplir el recorrido y no anunciar la tarifa.

"La idea es actuar de manera preventiva para que aquellos viajes que se realicen en esta fecha se hagan bajo estricta seguridad para los pasajeros y verificar que las máquinas cumplen con la normativa. Aquellos buses que no cumplan con estas medidas serán infraccionadas y sacados de circulación", destacó el seremi regional.

En la actividad también participó el seremi del Trabajo, Carlos Jara, quien lideró una fiscalización laboral a los conductores de los buses interurbanos. "Estamos controlando que se cumpla la jornada de trabajo de los conductores y de toda la tripulación, ojalá que no nos encontremos con infracciones



FOTO:GENTILEZA SEREMI DE TRANSPORTE

porque atenta contra la seguridad de los pasajeros. Hasta el momento las empresas se han portado muy bien, hemos encontrado mínimas infracciones", detalló Jara.

Respetar reglas del tránsito

La seremi de Transportes Bío

Bío estima que durante los cuatro días de fiesta circularán cerca de 40 mil vehículos en toda la Región, por lo que recomiendan el uso del cinturón de seguridad, respetar los límites de velocidad y utilizar el chaleco reflectante en caso de descender

de un automóvil en plena ruta, evitando las dramáticas cifras ya nombradas.

Además, llamó a denunciar las malas prácticas en el transporte público en la página www.transportescucha.cl o en www.fiscalizacion.cl.

Inspeccionan etiquetas con exceso de nutrientes críticos para la salud

Un total de 78 inspecciones sanitarias realizó la seremi de Salud Bío Bío en el contexto de la Ley 20.606 de Composición Nutricional de Alimentos y su Publicidad bajo el marco de Pascua de Resurrección.

El proceso de inspección se llevó a cabo en Supermercados Unimarc (Chacabuco N°70, Concepción), donde se revisó el cumplimiento de la normativa, verificando que todos los envases de productos alimenticios y chocolates de pascua sobre límites

establecidos como recomendables, estuviesen rotulados con la frase "ALTO EN", sobre un fondo negro, en la cara principal de la etiqueta, especialmente para los dulces para menores de 14 años.

Los objetivos de la fiscalización es favorecer una elección informada por parte de los consumidores, disminuyendo el consumo de alimentos con exceso de nutrientes críticos, evitando de esta manera el aumento en los índices de obesidad infantil.

Escuela de Diseño
INSTITUTO CREATE
 27 años de prestigio

Para jóvenes y adultos

www.institutocrearte.cl

Diseño de Vestuario
Diseño de Interiores
Decoración Hogar Textil
Asesoría de imagen
Corte y Confección
Alta Costura - Moldaje Industrial

Talleres varios:
 Patchwork - Bolsos - Cortinaje - Moda Infantil. Etc.

SANTIAGO: Calle Viña del Mar 019, Providencia. M. Baquedano
 VIÑA DEL MAR: Calle Valparaíso 40. M. Miramar
 CONCEPCIÓN: Calle Cochran 271

Fonos: 412250235 - 222227782 - 323289961

El Diseño es nuestra Pasión....



MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE BALANCE GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2017 EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

REMUNERACIONES AÑO 2017 SEGÚN LEY N° 19.378 (VALORES EN MILES DE \$)

DESCRIPCION REMUNERACIONES	PERSONAL DE PLANTA	PERSONAL A CONTRATA	TOTALES M\$	DESCRIPCION REMUNERACIONES	TOTALES
Sueldo Base Ley N° 19.378	253.395	64.723	318.118	* Suplencias y Reemplazos	77.956
Asig. Atención Primaria Municipal	253.395	64.723	318.118	* Honorarios a suma alzada-pers.natur.	15.256
Asig. Responsabilidad Directiva	6.139	356	6.495		
Asig. Desempeño Dificil	3.507	597	4.104		
Asig. De Zona	63.349	16.178	79.527		
Asig. Transitoria Municipal	48.984	50.099	99.083		
Bono Conductores	2.067	1.366	3.433		
Bonificación Ley N° 18.717	12.222	3.697	15.919		
Asignación de Mérito	31.380	4.862	36.242		
Aporte Patronal (Ley N° 16.744 y SIS)	16.828	5.114	21.942		
Horas Extraordinarias	2.907	296	3.203		
Asig.Desemp.Colec. Ley N° 19.813	111.203	22.460	133.663		
Asig.Fortalecimiento .Medicina Familiar	12.611	0	12.611		
Bono Trato al Usuario	17.098	5.173	22.271		
Viáticos (Comisiones de Servicios	10.857	6.812	17.669		
A Servicios de Bienestar	9.308	2.657	11.965		
SUBTOTAL	855.250	249.113	1.104.363	TOTAL REMUNERACIONES	1.197.575

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEPTO. SALUD AÑO 2017

CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	MILES DE \$	MILES DE \$	CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO	GASTOS PRESUPUESTARIOS	MILES DE \$	MILES DE \$
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.464.067	215-21	GASTOS EN PERSONAL		1.197.575
050103006001	Asig.Atenc.Prim. Art.49 Ley 19,378	1.248.330		21-01	Personal de Planta	855.250	
050103006002	Aportes afectados	183.737		21-02	Personal a Contrata	249.113	
0501101	Aportes de la Municipalidad	32.000		21-03	Otras Remuneraciones	93.212	
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD			215-22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		317.970
0601	Arriendo de Activos no financieros	0		* Farmacia		115.150	
07	INGRESOS DE OPERACIÓN		226	* Otros Gastos de Operación		202.820	
0702	Venta de Servicios	226		215-29	ACTIVOS NO FINANCIEROS		18.395
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES		134.716	TOTAL GASTOS			1.533.940
0801002	REEMBOLSO LIC.MÉD. LEY 19.186	130.744					
0899001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	1.354					
0899999	OTROS	2.618					
15	SALDO INICIAL DE CAJA		0				
	TOTAL INGRESOS		1.599.009				

ISABEL VILLAGRÁN VIDAL
JEFA DE FINANZAS

JORGE RIVAS ARIAS
JEFE DEPTO. SALUD

LUIS GENGNAGEL GUTIÉRREZ
ALCALDE

Ciudad

ESTUDIO CONSULTÓ A 300 FIRMAS, 50 DE ELLAS DE LA REGIÓN

Un 40% de empresas cree que no podrá cumplir con cuota de inclusión laboral

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

La nueva Ley de Inclusión Laboral, que comienza a implementarse el 1 de abril, indica que las entidades públicas y privadas de más de 100 trabajadores deben reservar el 1% de sus puestos de trabajo a personas con discapacidad.

Si bien la norma tiene apoyo transversal, existe temor en las empresas privadas de no poder cumplir con lo establecido, preocupación que fue revelada por un estudio realizado por Key Clouding - plataforma online de selección laboral- que encuestó a 300 ejecutivos de empresas nacionales, 50 de ellos de la Región, que indica que el 40% teme no cumplir con lo solicitado.

El análisis reveló que el 81% de los consultados cree que la ley será un aporte para la inclusión, pero que no serán capaces de hacerlo en el plazo estipulado porque no han encontrado personas minusválidas que cumplan con el per-

Falta de infraestructura y de perfil específico serían las principales dificultades. Senadis es optimista pues se establece 1% como piso.



tro de las más recurrentes está la falta de infraestructura adecuada.

Sin embargo, precisó que la ley de Inclusión Laboral no es la que obliga a las entidades a ser accesibles para todas las personas, sino que normativas anteriores como la Ley de Urbanismo y Construcciones.

“Esta nueva ley está dejando de manifiesto el retraso e incumplimiento de las normativas de accesibilidad universal que existen en nuestro país. Según los años de edificación existen plazos, por ejemplo, las anteriores a 1994 deberían estar cumpliendo con la normativa, ese plazo terminó en 2003. Hay un segundo grupo de edificaciones entre 1994 y 2016 que tienen plazo hasta el 4 de marzo de 2019 para hacer todas las adecuaciones y, las nuevas construcciones de 2016 en adelante, que deben cumplir sí o sí con la norma de accesibilidad”, detalló.

Lozano dijo que de manera paulatina, tanto públicos como privados, deberían mejorar las condiciones de accesibilidad en sus edificios para permitir no sólo la inclusión laboral, sino también el acceso a servicios.

A pesar de la dificultad de infraestructura que se está presentando, Lozano dijo que están optimistas, pues la ley establece un piso mínimo de 1% e, incluso, “se contempla una aproximación de decimales al anterior, es decir, si tienes 199 trabajadores no vas a tener que contratar a dos personas discapacitadas, sino a uno”.

Detalló que han descubierto faltas de competencias y de experiencia del grupo objetivo, “ahí son importantes los programas de capacitación que se puedan ir generando para beneficiarlos directamente y les va entregar herramientas para insertarse mejor en los puestos de trabajo”, dijo y comentó que están trabajando con una serie de instancias para apoyarlos.

De acuerdo al Estudio Nacional de la Discapacidad, realizado en 2015, la Región cuenta con 345.348 mayores de 18 años, pero quitando a niños y adultos mayores Bío Bío tiene una fuerza laboral de 26.000 que están inscritos en el Registro Nacional de la Discapacidad.

La directora llamó a la población discapacitada de la Región a inscribirse en dicho registro, ya que les habilitará acceder a servicios, beneficios y prestaciones sociales.

fil para los cargos.

“Muchos gerentes de Recursos Humanos se preguntan dónde van a encontrar a personas con las características necesarias, ya que no existen bolsas de trabajo o consultoras especializadas en reclutar y seleccionar este tipo de perfiles”, explicó Carmen Peralta, gerente Comercial de Key Clouding.

El 96,5% de los encuestados ve a los discapacitados como un aporte para las organizaciones, tanto por sus capacidades como porque generan una cultura más tolerante dentro de la empresa.

La encuesta mostró que las principales dificultades para contratar a dicho grupo es la falta de infraestructura (65,62%); 36% aduce desconocimiento de jefaturas sobre cómo abordar las relaciones laborales con personas minusválidas; 20% ve como dificultad el que dichos postulantes no tengan las competencias específicas para cargos disponibles y, el 27% dijo que no existen personas suficientes para ser incluidas en el mercado laboral.

Peralta explicó que las empresas, en general, tienen buena disposición ante la ley, pero que el proceso no ha sido sencillo, pues han debido reformular su infraestructura y establecer políticas de integración de equipos para incorporar a estos nuevos colaboradores.

Sin embargo, el desafío más relevante estaría en encontrar dentro de las personas con capacidades distintas el perfil que requieren tanto

26.000

Personas constituyen, según Senadis, la fuerza laboral en la Región.

Senadis está trabajando

Con diversas instituciones para mejorar sus competencias.

para el cargo.

De hecho, Peralta destacó que según cifras del Senadis, que considerando a personas entre 18 y 60 años, el número de discapacitados representa cerca del 17% de la fuerza laboral, pero un 40% presenta incapacidad severa que le impediría trabajar.

La gerente aseveró que habrán empresas que prefieran pagar una multa en vez cumplir con lo establecido por ley y, en el caso de otras, que no puedan pagar las costas, incluso, podrían arriesgar ir a la quiebra.

Incumplimiento

Andrea Lozano, directora regional (s) de Servicio Nacional de la Discapacidad, dijo que desde que se promulgó la ley, en junio de 2017, se han reunido con diferentes actores involucrados en el tema para determinar cuáles son las dificultades que podría tener la implementación de la ley, y reconoció que den-

DIPLOMADOS

- Actualización de Competencias Lingüísticas en Inglés
- Artes Visuales Contemporáneas
- Coaching y Expresión Escénica
- Desarrollo de Habilidades Directivas
- Desarrollo Local y Gestión Integral del Riesgo
- Estrategias Didácticas y Evaluativas para la Enseñanza del Inglés
- Formadores en Emprendimiento e Innovación
- Gestión de Calidad y Acreditación de Laboratorios Clínicos
- Gestión Local para el Desarrollo Sustentable
- Historia desde una mirada multidisciplinaria
- Inglés para Educadores de Párvulos y Profesores de Primer Ciclo Básico
- Intervención en Bullying y Mediación Escolar
- Mercados Eléctricos
- Políticas Públicas y Territorio

Aprovecha un 15% de descuento en el arancel del programa si te matriculas en marzo 2018

INICIO DE CLASES: Abril 2018

Teléfonos: (41) 2661387 - 2661187 - 2661230

Email: formacionpermanente@udec.cl - contactofp@udec.cl

www.formacionpermanente.udec.cl

98 AÑOS

7 AÑOS UNIVERSIDAD ACREDITADA

G9

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

INACER	
Octubre-diciembre	+3,1%
IPC	
Febrero	0,0%
Anual	2%
TPM	
Desde 18/05/2017	2,50%

UNIDAD DE FOMENTO	
\$26.966,89	
UTM ABRIL	
\$47.301,00	

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	5.442,22	+1,38%	Igpa	27.402,25	+1,22%
MONEDAS EXTRANJERA					
Dólar Observado	\$605,26		Euro	\$743,83	
COMMODITIES					
Celulosa (US\$/T)	\$1.091		Cobre (US\$/libra)	\$303,23	
H. de Pescado (US\$/T)	\$1.650		Petróleo (US\$)	\$64,94	

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

ANTE LA APARICIÓN DE UN NUEVO Y GRAN PODER COMPRADOR: CHINA

Comaco proyecta nueva planta de astillado de 10 millones de dólares



Empresa regional es líder en Chile en exportación de astillas para la producción de celulosa. La cuarta infraestructura se levantaría a un costado de portuaria Cabo Froward, en Coronel.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Con una inversión de US\$10 millones, la Compañía Astilladora Concepción Sociedad Anónima, Comaco busca construir una nueva planta de astillado de madera, consolidando así su posición como la industria de su tipo que más exporta astillas para la producción de papel.

La empresa acaba de ingresar una Declaración de Impacto Ambiental para obtener la autorización de construcción en la localidad de Coronel, a un costado de la portuaria Cabo Froward.

El origen de Comaco Forestal se remonta a 1960, cuando Ítalo Zunino Muratori y María Eugenia Besnier Diez instalan un aserradero a vapor portátil para producir madera aserrada de Pino Radiata, destinada al mercado interno y posteriormente a Argentina.

Desde un principio, todo lo que se genera en el negocio se comienza a reinvertir en la adquisición de predios forestales, con el fin de

FRASE

“Esta nueva planta a ubicarse en Coronel nos permitirá ampliar nuestra capacidad en un 60%”.

Juan Francisco Muñoz, gerente general de Comaco.

asegurar el abastecimiento del aserradero.

En la década del setenta, co-funda el Consorcio Maderero Ltda., en el que se agrupan 9 pequeños empresarios forestales quienes, uniendo sus capacidades de producción y comercialización, lograron abrir nuevos mercados y exportar conjuntamente. A través del Consorcio se inician las exportaciones a Estados Unidos, El Caribe, el norte de África, países del Golfo Pérsico, Escandinavia y Asia.

En 1985, Comaco Forestal comienza a desarrollar el negocio de las astillas y su exportación, principalmente a Japón, con quien lleva más de 30 años de relaciones ininterrumpidas.

En la actualidad, Comaco Forestal, es dueña de una importante superficie de bosques de Pino, Eucalyptus y especies Nativas, desde la Región de O'Higgins a la de Los Lagos, los que son manejados para la producción de madera aserrable y pulpería.

Así lo explicó el gerente general

de Comaco, Juan Francisco Muñoz, quien destacó que “ya hace bastante tiempo somos la principal empresa exportadora de astillas de Chile, y a través de los años hemos podido fortalecer nuestra posición de liderazgo, abriendo nuevos mercados, como el chino, el que hace unos 4 años era bastante irrelevante, pero hoy ya superó al japonés, que fue nuestro histórico cliente y comprador de astillas de eucalyptus”.

Muñoz agregó que este proyecto se enmarca dentro de una lógica visional, en el sentido de que en el futuro siga aumentando la importancia de Chile como proveedor de astillas para la fabricación de papel. Además, visionamos que la importancia relativa de Chile respecto a países competidores como Australia o Indonesia, irá creciendo. Esto debido a diversos factores internos de esas naciones que han provocado que hayan ido perdiendo tamaño. Por ejemplo, Australia ha ido privilegiando otro tipo de cultivos, sustituyendo bosques para uso

agrícola y que les resulta más rentable. Y en Indonesia se ha instalado una capacidad productiva de celulosa muy grande que consume gran parte de las astillas que antes iban a exportación”.

Muñoz añadió que la demanda sigue existiendo y Chile posee respaldo para seguir exportando astillas y de buena calidad, lo que es muy importante para esos países, que son grandes consumidores de papel y de alta calidad, debido al creciente aumento del poder adquisitivo y urbanización, en especial, en China.

El patrimonio de Comaco Forestal está conformado por 122.103 hectáreas, entre plantaciones de Pino Insigne, Eucalyptus Glóbulus, Eucalyptus Nitens y Bosque Nativo, las que se extienden en la zona centro y sur de Chile. De este patrimonio, 28.904 hectáreas corresponden a plantaciones forestales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

La intermitencia de los servicios de Transbank y los problemas sufridos por clientes del Banco Santander producto del corte en el suministro eléctrico en el sector norte de Santiago ponen en evidencia la vulnerabilidad de los Data Center.

Es por lo anterior que consultamos con analistas del área de Crecic, Schneider-Electric, universidades e institutos profesionales locales sobre cómo mejorar la seguridad de los datos y sus valores relacionados.

Es así como César Arévalo, docente de Ingeniería en Conectividad y Redes de Duoc UC sede Concepción afirma que "empresas como Transbank o Santander, al igual que empresas de retail y los demás bancos, no son capaces de mantener, por sí solas, sus inmensas bases de datos de clientes, corporaciones y demás datos de valor. Por este motivo, contratan a ISP (Proveedores de Servicios) para mantener su información en sistemas de alto desempeño denominados Data Center".

Arévalo explica que "estas empresas (ISP) deben mantener sus equipos bajo ambientes controlados en cuanto a condiciones ambientales (temperatura, humedad, ventilación) y cumplir con requerimientos de alta disponibilidad, que es un concepto que se sustenta en varias condiciones que se deben dar para permitirlos, entre ellas, sistemas de respaldos de energía ante cortes del suministro eléctrico".

Para el docente de Ingeniería en Conectividad y Redes de Duoc UC sede Concepción, "estos sistemas de respaldo se conforman de dos componentes principales, un sistema de UPS (Bancos de Baterías siempre en línea) que permiten sostener el sistema para dos fines. El primero, bajar los servicios de manera segura y apagar los servidores si no se cuenta con un sistema complementario. El segundo, dar paso a un sistema complementario de energía que permita esperar el retorno del suministro eléctrico desde el exterior".

Costos asociados

De acuerdo con el docente del Duoc UC, "las UPS son bancos de baterías de todo tamaño, desde pequeños sistemas de unos cuantos miles de pesos, para equipos hogareños, hasta grandes bancos que pueden llegar a costar varios cientos de millones de pesos".

Requerido respecto a los costos aproximados de un servicio de respaldo que mantenga en línea transacciones como las de Transbank y los bancos, el experto responde: "una arquitectura de Data Center debe contar con un sistema de UPS de nivel industrial que le permita soportar eventos de fallos de suministro. A su vez, estos sistemas de UPS necesitan un respaldo adicional (respaldo para el respaldo), conocido como N+1. Considerando el sistema eléctrico de respaldo, como los grupos electrógenos, verdaderos motores de camión, con un buen estanque de petróleo y paneles de control bajo un ambiente regulado, podríamos pasar los 100 millones de pesos. Estos sistemas de respaldo de energía pueden entregar una autonomía de hasta 30 días, o hasta que el petróleo se acabe".

Capacidades actuales

Considerando que un sistema



ANALISTA COMENTA CÓMO EVITAR PROBLEMAS POR CORTES DE SUMINISTRO ELÉCTRICO

Más de \$100 millones cuestan respaldos para los Data Center

Equipos industriales (UPS) usan seguridad adicional conocida como N+1 a lo que se suma la mantención. Por su parte Transbank informó novedades.

FRASE



"Si una de estas empresas desea invertir en sus propios sistemas de respaldo, debe adquirir un sistema de energía que podría superar los \$100 millones".

César Arévalo, docente de Ingeniería en Conectividad y Redes de Duoc UC sede Concepción

de UPS es un sistema de transición, que permite bajar servicios o dar paso al sistema de respaldo principal (grupos electrógenos trifásicos). "Estos sistemas se diseñan de acuerdo a la carga que se les conectará. Debemos realizar un estudio de la cantidad de equipos y sus consumos para poder dimensionar los bancos de baterías para la UPS y la potencia del generador de respaldo. Piensen que, en una casa, el consumo aproximado es de 2KVA a 4 KVA, pues bien, estos sistemas parten en 50KVA (Kilo Volt-Ampere). Empresas como ABB ofrecen sistemas de hasta 5.000 KVA", detalla el docente de Ingeniería en Conectividad y Redes de Duoc UC sede Concepción.

Del mismo modo, "si una de estas empresas desea invertir en sus propios sistemas de respaldo, debe adquirir un sistema de energía que podría superar los \$100

millones, y contratar al personal adecuado para su monitoreo, cuidado y mantención (unos cuantos millones mensuales más). De ahí la necesidad de externalizar este servicio" indica Arévalo.

Respuestas desde Transbank

Desde la empresa Transbank, Raúl Muñoz, gerente de Asuntos Corporativos informa que "la contingencia ocurrida el día lunes fue un hecho puntual, derivado de causas externas a la operación de Transbank, y afectó a varias otras empresas que tienen ubicados sus data center en el mismo sector (norte) de la Región Metropolitana. Estamos plenamente conscientes que un corte de energía externa no debió afectar la continuidad de nuestro servicio, de hecho nunca había ocurrido antes, ni siquiera en los terremotos, y es por eso que estamos desplegando todos nuestros esfuerzos para de-

terminar por qué no funcionaron las protecciones previstas. Ahora bien, ocurrido el incidente, efectivamente se activaron los protocolos de continuidad que tenemos definidos y probados, lo que permitió reanudar las operaciones totalmente en menos de 60 minutos durante la tarde. Para evitar que estas intermitencias vuelvan a producirse, estamos revisando las medidas de contingencia y añadiendo, en conjunto con el data center, mayores requerimientos para asegurar la estabilidad del sistema."

Hasta el cierre de la presente edición esperamos los comentarios solicitados a Crecic pero no llegaron y desde Schneider-Electric respondieron que sus voceros estaban en Francia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

INE EXPLICÓ QUE ES UN AUMENTO DE 3,7%

Bío Bío suma 33 mil nuevos trabajos en los últimos 12 meses

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

El Instituto Nacional de Estadística Bío Bío, INE, entregó ayer los resultados de la tasa de desocupación. En ella se reveló que en los últimos 12 meses se han creado 33.280 nuevos trabajos.

Para el nuevo seremi de Economía regional, Mauricio Gutiérrez, el que se incrementara los ocupados en un 3,7% en este periodo es una positiva señal para la ciudadanía.

Al alza

De acuerdo al INE, el aumento interanual se debe al buen rendimiento de la industria manufacturera, agricultura y pesca, enseñanza, comercio, alojamiento y servicio de comidas.

En el caso del sector manufacturero, este aumentó sus plazas en 12,4%, manteniendo esta tendencia por quinto trimestre. Esto quiere decir que en la zona generó 14.470 oportunidades de laborar.

"Siempre se destaca en la Región por el peso específico que tienen ellos (...) ¿cómo se explica esta variación? Es por que aumentó en un 50% el rubro de la elaboración de productos alimenticios y bebidas, lo que es una muy buena noticia para la economía regional", analizó el seremi Gutiérrez.

En el mundo silvoagropecuario y pesquero se registró un incremento de 9.790 trabajadores. Enseñanza marcó 6.730 y comercio 6.380 más. Actividades de alojamiento y servicios de comida crecieron en 5.980.

A la baja

Los rubros que decrecieron

Sector manufactura es el que más creció con 14.470 puestos.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

fueron electricidad con -1.870, construcción que anotó -3.030, transporte y almacenamiento -4.390; administración pública y defensa, -5.870. Las actividades inmobiliarias con -1.870; administrativos y apoyos, con -1.820. Hogares como empleadores, -5.080. Finalmente, informaciones y comunicaciones, -310.

Por otro lado, la categoría cuenta propia aumentó en 18,4%. "Es el punto negro que tenemos. Son personas que tienen mucha vulnerabilidad en términos de estabilidad laboral. En el Gobierno del Presidente

Sebastián Piñera nos interesa mucho que esta cifra tienda a disminuir. Si bien es cierto es gente muy esforzada, que en el día a día trata de ganarse el sustento, no es menos cierto que ellos no tienen una expectativa de mediano y largo plazo. En ese sentido estamos tratando de impulsar con mucha fuerza un nuevo proceso de inversión tanto público como privado para dar empleos de buena calidad", enfatizó la autoridad regional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Región anota un 6,7% de desempleo interanual tras leve baja de 0,2%

De acuerdo al INE Bío Bío, la tasa de desocupación del trimestre móvil diciembre-febrero 2018 fue 6,7%, disminuyendo 0,2 puntos porcentuales en doce meses y registrando aumento trimestral de 0,2.

"Es más bajo que el 6,9% que tuvimos el mismo trimestre del año anterior y se debe básicamente a que los ocupados (nota principal) crecieron en mayor proporción que la fuerza laboral", precisó el seremi de Economía, Mauricio Gutiérrez.

Arauco la gran sorpresa: 4,2%

De acuerdo al INE la Provincia de Arauco disminuyó en 2,9% en la comparación interanual.

Provincias

La tasa de la Provincia de Concepción fue de 6,6%, siendo un descenso 1,2% respecto a igual trimestre del año anterior, pero subiendo 0,1

puntos porcentuales en relación al trimestre anterior (año en curso).

La provincia de Arauco registró una sorprendente tasa de 4,2%, decreció 2,9 % en la comparación interanual y, respecto al trimestre anterior, disminuyó en 0,6 puntos porcentuales.

Nuble, en tanto, que si bien ya fue declarada como Región, para efectos del INE sigue considerándose como provincia, esta resultó con un 8,1%. El rendimiento más bajo. (FPS).

SUB		ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M\$)
INGRESOS									
5		01		CX C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.243.452	15.137.243	14.391.450	502.820	745.793
				DEL SECTOR PRIVADO	0	24.022	24.055	-33	-33
		03		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	13.243.452	15.113.221	14.367.395	502.853	745.826
8		01		CX C OTROS INGRESOS CORRIENTES	610.000	737.999	580.394	157.605	157.605
				RECUPERACIÓN Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	600.000	727.999	578.396	149.603	149.603
		99		OTROS	10.000	10.000	1.998	8.002	8.002
15				SALDO INICIAL DE CAJA	1	807.398	0	0	807.398
					1	807.398	0	0	807.398
TOTALES					13.853.453	16.682.640	14.971.844	660.425	1.710.796
GASTOS									
SUB		ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	OBLIGACIÓN DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
21		01		CX P GASTOS EN PERSONAL	10.214.418	12.358.460	12.601.287	-243.177	350
				PERSONAL DE PLANTA	7.351.354	8.260.724	8.450.637	-189.913	0
		02		PERSONAL A CONTRATA	1.663.064	2.065.181	2.065.181	0	0
		03		OTRAS REMUNERACIONES	1.200.000	2.032.555	2.085.469	-53.264	350
22				CX P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.588.034	3.043.452	2.033.629	41.138	1.008.951
		01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	17.000	22.618	19.314	22	3.282
		02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	10.000	2.000	654	321	1.025
		03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	41.601	31.459	28.426	169	2.864
		04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.760.000	2.284.000	1.354.636	999	967.880
		05		SERVICIOS BÁSICOS	220.752	166.507	160.392	4.025	2.090
		06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	70.000	84.619	68.013	3.372	13.235
		07		PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	6.181	8.141	6.633	678	830
		08		SERVICIOS GENERALES	108.000	82.267	70.574	9.690	2.755
		09		ARRIENDOS	140.000	159.424	143.633	9.000	6.791
		10		SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS	9.500	9.513	9.412	100	0
		11		SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	180.000	183.820	163.220	12.400	8.199
		12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	25.000	9.084	8.722	362	0
23				CX P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	380.000	0	380.000	0
		01		PRESTACIONES PREVISIONALES	0	380.000	0	380.000	0
26				CX P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	10.118	10.118	0	0
		01		DEVOLUCIONES	737	737	737	0	0
		02		COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	9.381	9.381	9.381	0	0
29				CX P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	51.000	83.212	41.175	4.961	37.076
		04		MOBILIARIO Y OTROS	25.000	44.543	11.658	1.593	31.292
		05		MAQUINAS Y EQUIPOS	24.000	38.530	29.413	3.333	5.784
		06		EQUIPOS INFORMATICOS	2.000	139	104	35	0
34				CX P SERVICIO DE LA DEUDA	1	807.398	807.398	0	327.279
		07		DEUDA FLOTANTE	1	807.398	807.398	0	327.279
TOTALES					13.853.453	16.682.640	15.493.607	182.922	1.373.656
BALANCE ANUAL DE REMUNERACIONES 2017, LEY 19.378									
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD MUNICIPAL TALCAHUANO									
ITEMS	CATEGORÍAS						TOTAL		
	A	B	C	D	E	F			
SUELDO BASE	997.139.952	1.208.022.082	746.796.769	84.500.436	138.776.057	209.472.327	3.384.707.623		
ATENC.PRIMARIA	997.139.952	1.208.022.082	746.796.769	84.500.436	138.776.057	209.532.104	3.384.767.400		
ASIG.MUNICIPAL	45.873.933	33.888.756	3.076.112	-	-	1.999.075	84.837.876		
RESP.DIRECTIVA	35.753.365	63.533.028	-	-	-	-	99.286.393		
ASIG.DES.DIF.	1.214.860	2.117.374	2.336.926	-	1.317.303	739.200	7.725.663		
ASIG.ZONA	199.428.154	241.604.406	149.359.607	16.900.112	27.755.151	41.906.321	676.953.751		
ASIG.P.GRADO	23.386.034	26.760.026	-	-	-	-	50.146.060		
PLAN.SUPLMEN.	42.710.279	7.370.164	3.378.595	-	-	-	53.459.038		
ASIG.FAMILIAR	12.906	223.827	804.137	19.218	675.455	795.256	2.530.799		
MOV.TERRENO	176.413	9.219.995	3.688.778	-	-	922.780	14.007.966		
ASIG.CAJA	-	-	92.820	-	-	92.820	185.640		
BONO ESC ADICIONAL	84.210	252.630	3.368.400	392.980	785.960	645.610	5.529.790		
HORAS EXTRAS 25%	7.904.385	14.552.146	34.405.535	5.749.526	2.222.542	34.991.871	99.826.005		
ASIG.RIESGO	48.396.775	68.033.651	47.219.549	3.960.344	6.992.346	15.808.851	190.411.516		
AGUINALDO	7.558.189	14.982.302	24.573.652	2.349.254	5.541.962	9.102.322	64.107.681		
BONO ESCOLAR	1.250.470	4.402.180	8.206.328	930.272	1.810.708	1.528.304	18.128.262		
BON LEY 18717	21.512.435	35.592.199	44.241.939	4.471.249	9.501.404	17.072.641	132.391.867		
DEDIC.EXCLUSIVA	315.882.784	-	-	-	-	-	315.882.784		
CUMPLIMIENTO METAS	8.924.318	14.715.000	17.685.000	1.890.000	3.532.500	6.817.500	53.564.318		
BONO VACACIONES	6.091.359	13.450.402	20.143.317	2.159.364	4.082.378	7.767.264	53.694.084		
RETRO FAMILIAR	-	79.859	109.766	4.208	103.394	290.029	587.256		
BONO ESPECIAL	8.755.000	17.765.000	32.725.000	2.975.000	7.820.000	12.410.000	82.450.000		
HORAS EXTRAS 50%	1.070.574	29.564.736	3.686.543	755.654	634.063	110.964.927	146.676.497		
ASIG B TRATO USUARIO	16.010.176	31.368.471	40.427.560	4.496.322	7.561.107	15.097.616	114.961.252		
ASIG.CHOFERES	-	1.630.252	-	-	-	-	11.061.673		
ASIG. MERITO	20.195.121	26.252.265	16.481.724	2.553.504	3.508.440	5.030.439	74.021.493		
ASIG.ESTIMULO	286.498.936	419.867.762	265.785.059	32.770.342	46.173.299	73.540.435	1.124.635.833		
ASIG. SAPU	-	-	7.297.489	2.107.897	1.537.914	5.848.935	16.792.235		
ASIG.MED.FAMILIA	217.842.483	-	-	-	-	-	217.842.483		
ASIG.MED ESPECIALISTA	12.855.000	-	-	-	-	-	12.855.000		
1.63 Mutua	33.381.729	46.515.176	30.587.052	3.502.699	5.617.661	8.901.923	128.506.240		
Total Haberes	3.323.668.063	3.493.270.595	2.222.687.374	253.486.118	409.200.860	793.345.480	10.495.658.490		
Total Tributable	3.100.142.044	3.194.339.994	1.994.655.569	228.840.710	364.820.532	723.570.094	9.606.368.943		
Total Imponible	2.047.964.049	2.853.394.969	1.876.520.440	214.889.281	344.642.523	546.131.580	7.883.542.842		
Total Impuesto	174.129.857	74.682.222	10.640.143	1.596.157	1.267.755	4.244.459	266.560.593		
Total Imposiciones	228.611.811	311.313.606	210.149.251	23.545.257	38.100.335	59.258.881	870.979.141		
Total Salud	165.447.893	211.401.752	133.369.093	15.043.270	24.405.730	38.555.738	588.223.476		
Seg.Cesantia	-	-	-	-	-	-	-		
Total Fondo Laboral	1.207.301	905.992	-	118.946	-	100.465	2.332.704		
Total Aporte SIS	28.252.790	38.776.478	26.459.038	3.029.922	4.731.914	7.144.630	108.394.772		
Total Desc.Varios	118.328.753	189.957.440	256.601.896	48.001.683	44.310.193	107.028.190	764.228.155		
Total Líquido	2.637.149.749	2.705.915.575	1.611.926.991	165.299.751	301.116.847	584.258.212	8.005.667.125		
Total Costo	3.378.938.788	3.564.182.253	2.254.245.909	257.765.005	413.229.624	799.304.891	10.667.666.470		
HENRY CAMPOS COA									
ALCALDE									

Cultura&Espectáculos

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Pensada desde el 2010 como una instancia de formación artística abierta a la comunidad, la Academia de Artes UdeC, cuya actividad parte la próxima semana, se ha constituido como uno de los principales espacios de desarrollo creativo local para quienes buscan adquirir o profundizar sus conocimientos sobre arte plástico.

"La Academia de Artes responde a una necesidad que el público manifiesta, que es obtener formación plástica. Además, sigue la línea de la Dirección de Extensión, que es extender la cultura a la comunidad general, en un nexo directo con la UdeC", acotó Andrea Pérez, coordinadora del Área de Educación y Mediación de la Pinacoteca UdeC.

Con apenas cuatro talleres en un inicio, se formó siguiendo el legado de la antigua academia de la Escuela de Arte UdeC, con la idea de satisfacer la necesidad de un espacio de formación profunda, continua y abierta al público en el ámbito artístico.

Tras nueve años consecutivos de actividad, la Academia posee una trayectoria con más de 70 cursos realizados, y más de 550 alumnos hasta su última versión. Además, y como importante de destacar, este 2018 se pondrá en marcha un convenio con el Departamento de Artes Plásticas UdeC, por lo que varios de esos docentes dictarán algunos de los talleres, como por ejemplo Fernando Melo y Valeria Murgas.



DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UDEC.

DESDE ESTE LUNES EN LA PINACOTECA

Academia de Artes UdeC inicia sus talleres

Instancia es una excelente oportunidad para quienes deseen profundizar sus conocimientos en la plástica.

Aún hay cupos para inscribirse

Con un total de 18 cursos, abiertos para todo público, interesados pueden anotarse en extension.udec.cl.

Muchos son los motivos por los que estudiantes secundarios, ejecutivos o académicos, entre otros, conforman los variados cursos que imparte este espacio de expresión artística, ya que, según Pérez "es la opción de quienes hoy se dedican a otra cosa, pero que siempre quisieron aprender alguna especialidad plástica y nunca se atrevieron. De alguien que recibió formación, aunque nunca la profundizó o de alguien que busca adquirir un conocimiento de alto nivel en esta materia".

Entre los cursos para este año - los cuales en total son 18, abiertos tanto para jóvenes, niños y adultos - se destacan pintura básica y avanzada, cerámica, escultura, orfebrería, fotografía análoga y digital, pintura japonesa, entre otros.

Los interesados pueden inscribirse directamente en la Pinacoteca UdeC, y para mayores detalles sobre horarios y valores específicos visitar el sitio web www.extension.udec.cl.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

31 MARZO 23 HRS.

FABULOSA FIESTA

CON LOS GENIOS DEL DUB
TRIBUTA A LOS FABULOSOS CADILLACS

MC
MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelso.cl

FIESTA MC SOCIOS GRATIS
06 DE ABRIL

FIESTA 80'S CON RODOLFO ROTH
07 DE ABRIL

NOCHE DE ESTRELLAS DOBLE RAPHAEL
11 DE ABRIL

07 ABRIL 23 HRS.

FIESTA 80's

CON RODOLFO ROTH

REVIVAMOS LO MEJOR DE MAGNETOSCOPIO MUSICAL!

MC
MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelso.cl

DOBLE DE RAPHAEL
11 ABRIL

FIESTA CON DJ EMILIO
13 ABRIL

FIESTA LATINA
14 ABRIL

Sociales

Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl



Curso de interpretación y técnicas de auditoria de normas ISO

Exitosamente se realizó el curso Interpretación y técnicas de auditoria de ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 E ISO 45001:2018 sin costo para ingenieros y técnicos en Prevención de Riesgos y Medioambiente en la Ciudad de Concepción. El cual tuvo como propósito potenciar competencias técnicas a los jóvenes profesionales bajo el principio de la colaboración y el compartir conocimientos para el beneficio colectivo.

La actividad fue organizada por Nilsson y Cristián Cordero Placencia, hermanos y profesionales que se desarrollan en el ámbito de la consultoría en gestión organizacional en distintas empresas del país, la docencia y el entrenamiento de personas; quienes con más de 15 años de experiencia visualizaron la oportunidad de crear instancias para apoyar a los jóvenes talentos en su desarrollo profesional.



RODRIGO SERRANO, Cristián Cordero, Nilsson Cordero, Sergio Parra y Cristián Thiele.



ANA LEIVA, Susana Benavides, Cristián Cordero y Vivian Sepúlveda.



MARÍA INÉS HERNÁNDEZ, Kenia Soreano, Nilsson Cordero y Mariela Gómez.



MARIANA ACOSTA, Andrés Piña y Nicole Hidalgo.

Exposición fotográfica de Mimi Cavalerie

En la galería de arte de la Universidad del Desarrollo se expondrán hasta el 6 de abril, las fotografías en gran formato de Mimi Cavalerie. La muestra titulada Déficit de Naturaleza, tiene por objetivo generar conciencia en el ámbito ambiental y restablecer el vínculo entre los humanos y la naturaleza.

VERÓNICA STROCCHI y Mimi Cavalerie.



CONSTANZA GREEN, Montserrat Delpino y Gabriela Riquelme.



LUIS GAONA y Amanda Contreras.



TANIA VÁSQUEZ y Patricia Zaror.



FABIÁN BARROS, Francisca Videla y Martina Polanco.

Deportes



“En nuestra casa, no fuimos el equipo que sí mostramos ser en el quinto partido”.
Alfredo Madrid, técnico.



“En Concepción no jugamos como lo hicimos en Quilpué o con Católica”.
Diego Silva, base.



FOTO:LUKAS JARA M.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Si Carlos Laufer embocaba su último intento, seguramente se estaría hablando de un sexto encuentro. Pero el escolta, que jugó un partidazo y se ganó en la cancha el derecho de tomar ese tiro, falló de su lugar favorito en el campo, en una jugada que terminó por sentenciar la suerte de la UdeC en la Liga Nacional. Al final, Leones se impuso por 92-89, se quedó con el título de la Conferencia Centro y definirá al campeón 2017-2018 frente a Las Ánimas o Valdivia.

Independiente de lo que ocurrió la noche del miércoles en Quilpué, hubo varios factores que condicionaron una llave que fue mucho más estrecha y disputada que el 4-1 con que se cerró el enfrentamiento.

Expulsión de Guerrero: la salida del dominicano en el partido 3, por una pelea con Lisandro Rasio, fue determinante. En ese encuentro, la UdeC dominaba con claridad, y en el cuarto partido no tuvo respuestas en el juego interior sin su presencia. De hecho, solo en ese encuentro Leones ganó por una diferencia abultada: en los demás, el que ganó lo hizo máximo por cinco puntos.

La noche de Evandro: antes del juego 5, Arteaga convirtió 10 de 34 intentos de triple. Sin embargo, en

FELINOS SE QUEDARON CON LA FINAL DE LA CONFERENCIA CENTRO

Los factores que marcaron la serie entre UdeC y Leones

Además de la expulsión de Guerrero en el partido 3, hubo otras razones que condicionaron la llave en favor del elenco de Quilpué, que se impuso por 4-1.

el último partido metió 8 de 10 y anotó 38 en total. Sacó lo mejor cuando su equipo lo necesitaba.

Robinson, ausente: por lo general, es un tipo muy regular, que aporta en muchas facetas. Sin embargo, sin Guerrero debía asumir mayor protagonismo anotador. Lo hizo en el juego 3, donde marcó 22, pero en los demás no tuvo el peso que debe asumir una figura como él. Promedió 14,8 puntos, por de-

abajo de los 16,6 de Morillo, y en el quinto duelo falló varios lanzamientos cerca del aro, imperdonables para un jugador de su talla.

Efectividad de campo: la UdeC solo superó en porcentaje de lanzamientos en el partido 1, donde se quedó con la victoria. En los demás, siempre se mostró muy errática, sobre todo en el juego 4 donde lanzó un 36% en dobles y un 26% en triples. Así, más allá que jugará

bien en defensa, era poco probable que pudiera ganar.

Factor Battle: si bien no fue especialmente relevante anotando, el americano tuvo un rol clave en ambos costados: cargó de faltas a todos los hombres que lo marcaron en la UdeC, y en el costado defensivo su presencia hizo que muchas veces los jugadores del Campanil cambiaran sus intenciones, y no se atrevieran a atacar tanto el aro.

Reacciones

Tras perder la llave, el entrenador de la UdeC, Alfredo Madrid, indicó que “cualquier cosa pudo haber pasado, son parte del juego. En nuestra casa, no fuimos el equipo que sí fuimos hoy (miércoles). Me siento orgulloso de cómo jugaron, y que escucharon y tomaron el mensaje. Salieron a darlo todo en el partido 5, y pudimos haber ganado”.

El base Diego Silva comentó que “fue una llave muy linda, pero en Concepción no mostramos el nivel que tuvimos en Quilpué o con Católica, y eso nos pasó la cuenta”.

Además, destacó lo relevante que fue la expulsión de Juan Guerrero. “Es un jugador importante, que suma en los dos costados. Ellos supieron sacar ventaja de eso, sobre todo en el cuarto partido donde nos hicieron ver pésimo”.

Silva igualmente destacó su campaña en el torneo. “Somos uno de los planteles más jóvenes de la Liga, y si bien no estamos conformes perdimos con un gran rival. Creo que nadie en Concepción esperaba que llegáramos a esta final, por cómo empezamos la fase regular. Agradecer a la gente que nos apoyó siempre, y espero que sigan ahí”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Una productiva semana, en cuanto a resultados, cosecharon los atletas de la Región, quienes vieron acción en diversos escenarios del continente.

Uno fue el chorero, Daniel Pineda, quien se subió al podio en la prueba del salto largo del torneo José Vladir Barbanti, organizado por la Federación Paulista de Atletismo. El deportista logró una marca de 7.63 metros (con viento de -1.0), colgándose el bronce.

Pineda consiguió su segunda mejor marca del año, luego que hace unos días se consagrara campeón en el Nacional de Velocidad, Saltos y Pruebas Combinadas, en San Carlos de Apoquindo. Allí, ganó el título con un salto de 7.64.

Ellas no fueron menos

Igual de destacado fue lo hecho por la medio fondista, Javiera Faletto, figura en el Grand Prix Hugo Mario La Nasa, disputado en Argentina. La penquista fue una de las más importantes figuras de la delegación chilena, luego de sumar medalla de bronce en la prueba de 800 metros planos damas, gracias a un registro de 2 minutos, 11 segundos y 66 centésimas.

Por su parte, la joven marchista Anastasia Sanzana también cumplió una interesante actuación en el Sudamericano de Marcha Atlética, realizado en Sucúa, Ecuador. Ahí, la atleta pertene-

BÍO BÍO ACUMULÓ PODIOS EN LAS PISTAS

Daniel Pineda lideró exitosa semana del atletismo local

El chorero hizo su 2ª mejor marca del año y fue bronce en Brasil. En tanto, Javiera Faletto brilló en Argentina.



FOTO:ISIDORO VALENZUELA M.

ciente a las filas del Club Atlético Los Ángeles se ubicó en el puesto 15° de la general, con un tiempo de 1:57.16 en 20 kilómetros de competencia.

Lo anterior, se suma a lo realizado hace algunos días por el equipo chillanejo en el Nacional de Lanzamiento de Temuco, donde Catalina Irribarra se colgó el oro en la bala categoría Menores, con una distancia de 11 metros 31 centímetros y en la jabalina Menores con 39.04. Lo mismo que Carolina García, quien ganó la jabalina Adultos, con 45.54 metros y Valentina Clavería, campeona en el disco Menores con 36.91 metros y también en el martillo Menores, con 54.44 metros.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

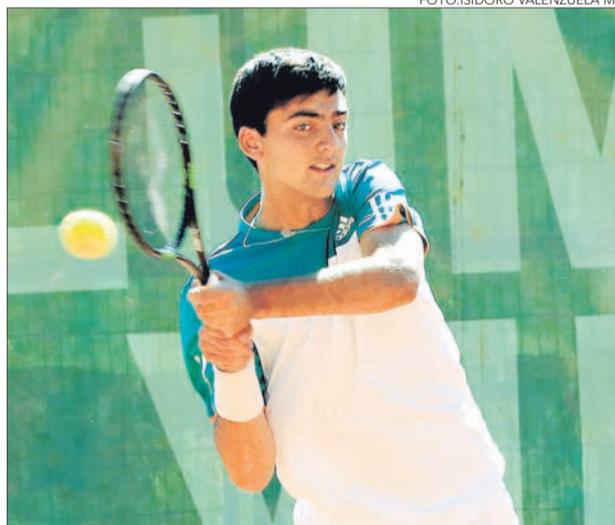


FOTO:ISIDORO VALENZUELA M.

Tomás Barrios va por la semi en Futuro 5 de Grecia

Con un sostenido ritmo continúa la gira europea del tenista regional Tomás Barrios (447° de la ATP), que en las últimas semanas disputó dos finales en el Viejo Continente. Ahora, logró su paso a los cuartos de final del Futuro 5 de Grecia.

Barrios dio cuenta sin mayor dificultad de la raqueta local, Ioannis Stergiou (983° de la ATP y beneficiado por un wild card de la organización), por 6-3 y 6-3, en una hora y 13 minutos de juego.

Victoria que se suma a la conseguida por el deportista de Bío Bío en la víspera, cuando derrotó en el debut y en sets corridos al estadounidense Gage Brymer (sin ranking y proveniente de la qualy) por 6-2 y 6-0.

Hoy, por el paso a semifina-

les, se medirá con el alemán Rudolf Molleker (585°), quien a su vez dejó en el camino por 7-6(0) y 6-1 al holandés Gijs Brouwer, sexto favorito del torneo.

En ritmo para Argentina

Hace unos días, el capitán

Haciéndose socio del cemento

El Futuro 5 de Grecia se juega sobre superficie dura y reparte 15 mil dólares en premios.

del equipo chileno de Copa Davis, Nicolás Massú, dio a conocer el listado de jugadores convocados para la serie con Argentina por la ronda final del Grupo 1 de la Zona I Americana. Estarán Nicolás Jarry (65° ATP), Christian Garín (235°), Gonzalo Lama (397°), Tomás Barrios (447°) y Hans Podlipnik (46°).

Los partidos de la serie se llevarán a cabo en el Estadio "Aldo Cantoni" de San Juan, sobre arcilla indoor, los días 6 y 7 de abril. En Argentina destacan las figuras de Diego Schwartzman (16° ATP) y Guido Pella (61° ATP).

Juntos en el amor y el recuerdo

La Paz
FUNERARIAS

B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio. **223 48 25**



Elección de Rector en la Universidad de Concepción

Este 2 de abril se realizará la votación para elegir al futuro Rector de la Universidad de Concepción y RadioUdeC tendrá una cobertura completa de este hito con transmisiones en vivo desde la Casa del Deporte a través de las señales en FM, online y en Facebook Live.

Interactúa con nosotros en redes sociales y comenta usando la etiqueta #ElecciónRectoríaUdeC

Radio Universidad de Concepción, 58 años innovando junto a los clásicos.

Síguenos en Facebook y Twitter
www.radioudec.cl – 95.1 FM

Entretención & Servicios

Santoral: Viernes Santo

EL TIEMPO

HOY **9/24**

SÁBADO 9/20 DOMINGO 8/19 LUNES 9/19

LOS ÁNGELES 10/28

RANCAGUA 12/30

TALCA 10/27

SANTIAGO 13/31

CHILLÁN 9/28

ANGOL 12/25

TEMUCO 9/22

P. MONTT 12/16

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

VIVE GRANDES EXPERIENCIAS
Variedad, Seguridad y Diversión
▶ Visítanos a un costado de Casino Marina del Sol

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbío: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Salcobrand
• San Martín 608-612

SAN PEDRO
Dr. Simi
• Victoria 7, local B

CHIGUAYANTE
Salcobrand
• M. Rodríguez 575

TALCAHUANO
Salcobrand
• Autopista 7001

PUZZLE

SUDOKUS

FÁCIL

5	4		1	2		8	6	9
2	8			3	5			
1	7	6	4	8				5
6			3	9				8
	3		8				4	6
	2			6			9	7
8	6		9	1	3	4		2
3	9	2	7		8		5	1
	1			5		9		

DIFÍCIL

7			1		6			2
						3		
	2		3			5		8
		2			7		3	
9						1		
	8							
		1		9				
5				4				6
3			8	6				

Todo Deporte
TODOS LOS LUNES